

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DE DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS LEY N°19.418)

En Alto Hospicio, a 20 de Agosto del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de JUNIO del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Social Cultural y Deportiva de Guardias de seguridad de la Primera ^{Region} de informa al Señor Secretario Municipal de la Municipalidad de Alto Hospicio, que la elección del directorio de la organización se realizará:

Fecha de elección : 10 de Septiembre 2025

Horario : 12⁰⁰ hrs.

Lugar y dirección : Los Nogales 3385

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral.

Carlos Caballero Salazar

Nombre y firma

Yoel Sepúlveda Salazar

Nombre y firma

Ingrid Heuste Rojas

Nombre y firma

ARTICULO 21 BIS. : LA COMISIÓN ELECTORAL DEBERÁ COMUNICAR AL SECRETARIO MUNICIPAL LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN CON A LO MENOS QUINCE DÍAS HÁBILES DE